

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

Doctor FELIPE FONSECA FINO

Período evaluado:

Diciembre 2012 a Marzo 31 de 2013

Fecha de elaboración: Abril 1 de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La Entidad, creada bajo el Decreto 4145 del 3 de noviembre de 2011, ha presentado el cambio de Dirección General en tres (3) oportunidades bajo los Actos Administrativos No. Resolución 000055 del 28 de febrero de 2012, Resolución 000337 del 1 de Octubre de 2012 y finalmente Resolución 000467 del 24 de Diciembre de 2012; solamente hasta ésta última designación Administrativa, se está trabajando en la revisión y ajuste del Esquema Estratégico Institucional; en cabeza del Doctor FELIPE FONSECA FINO, actual Director General, posesionado mediante Acta No. 53 del 27 de Diciembre de 2012, y quien lidera para la vigencia 2013, la adopción de un esquema estratégico robusto y apropiado para el enfoque misional de la Entidad, el cual ha sido avalado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito público.
- La Entidad, contaba con poco personal para adelantar y poner en marcha el esquema estratégico planteado por la nueva Dirección, y el proceso de selección y conformación ha sido lento debido a la necesidad de ajuste y adecuación del proceso de contratación con que contaba la Entidad.

Avances

- Se encuentra en diseño y definición la metodología participativa para la construcción del código de ética.
- En lo que respecta a las Políticas de Talento Humano, la Entidad ha adelantado la revisión de los procedimientos inherentes, de forma tal que se ajusten al nuevo estilo de Dirección, bajo el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión institucional. Actualmente la UPRA cuenta con 2 funcionarios de planta que son de libre nombramiento y remoción; sin embargo, cabe destacar que se está adelantando el proceso de firma del Decreto para la conformación de la planta, por lo que la gestión está siendo asumida por Contratistas de Prestación de Servicios. Para este proceso se elaboró el Manual de Funciones de la planta propuesta para la UPRA.
- Se encuentra en proceso, el establecimiento de los Actos Administrativos que den cuenta del compromiso de la alta Dirección, para evidenciar y respaldar el ejercicio del control interno.
- Atendiendo los procesos de planeación, la UPRA evaluó y redefinió su misión, visión y objetivos estratégicos, los cuales se encuentran en proceso de adopción mediante Acto Administrativo.
- En atención al modelo de operación formulado en los estudios técnicos para la constitución de la UPRA, la Entidad ya en operación, ha visto la necesidad de adelantar acciones para ajustar el Mapa de Procesos de la Entidad.
- La estructura organizacional de la UPRA está definida en el Decreto 4145 de 2011. Tomando como referencia el proceso de constitución y nombramiento de la planta de personal que se adelanta y con base en los recursos presupuestales asignados para gastos de personal, se establecerá la estructura funcional de Grupos Internos de Trabajo.
- La UPRA, se encuentra adelantando la revisión de procesos y procedimientos para la generación del Mapa de riesgos institucional. Sin embargo, es preciso resaltar que en cada proceso contractual se ha identificado y controlado los riesgos asociados.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Los proyectos de inversión existentes durante la vigencia 2012, no daban cuenta del enfoque misional institucional, por lo cual se dificultaba adelantar acciones coherentes con el esquema estratégico planteado por la nueva Administración, exigiendo así la abolición de los proyectos existentes y la formulación de nuevos proyectos de inversión para la vigencia 2013.
- El Mapa de procesos existentes, requiere ajustes frente al esquema estratégico misional que se ha planteado la Dirección actual; razón por la cual los procesos y procedimientos existentes requieren desde su concepción Macro, una intervención en términos de revisión, ajuste, eliminación y/o generación de nuevos procesos.

- La UPRA se encuentra definiendo las metodologías de controles preventivos y correctivos para los procesos o actividades.
- La UPRA se encuentra adelantando el proceso de contratación para el responsable del área de comunicaciones, quien deberá formular el Plan de Comunicaciones institucional.

Avances

- Las políticas de operación de la entidad están definidas y se encuentran en proceso de adopción y posterior divulgación.
- La UPRA cuenta con procedimientos establecidos, que actualmente requieren revisión y ajuste; sin embargo no se encuentran adoptados en su totalidad, como tampoco divulgados.
- Actualmente, la UPRA cuenta con la definición de controles preventivos y correctivos para el proceso contractual.
- La UPRA cuenta con indicadores de gestión y de producto asociados a las actividades definidas en los proyectos de inversión. Se

encuentra definiendo indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad para consolidar su Tablero de Control, de acuerdo al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el ajuste que se adelanta en los procesos y procedimientos de la Entidad.

- Actualmente y bajo el ajuste que se adelanta frente al modelo de procesos y procedimientos, se trabaja simultáneamente en la revisión, ajuste y adopción del Manual de procedimientos u operaciones.
- El procedimiento de atención de PQRS, se encuentra en elaboración. La UPRA ha adelantado una gestión para consolidar información de entidades como el IGAC, IDEAM, Ministerio de Agricultura para consolidar un Sistema de Información Institucional que responda a las necesidades de los procesos internos y al ofrecimiento de servicios de acuerdo con los requerimientos de los usuarios.
- Actualmente se trabaja en la conceptualización y diseño de la plataforma que debe contener el sistema de información institucional tanto para el carácter misional como para los procedimientos transversales de apoyo.
- Actualmente se trabaja en la conceptualización y diseño de la plataforma que debe contener el sistema de información institucional tanto para el carácter misional como para los procedimientos transversales de apoyo.
- Dentro de la planta de personal de la UPRA se contempla el cargo de un asesor de comunicaciones que formule la estrategia y el Plan de Comunicaciones institucional.
- La definición de la información institucional obligatoria, se encuentra en proceso de diseño e implementación. Adicionalmente, la entidad se encuentra coordinando con las entidades del sector y con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como partes interesadas de la gestión de la UPRA, los mecanismos para obtener información para más adelante establecer los dirigidos a la ciudadanía; de igual forma, se encuentra en proceso de diseño e implementación la metodología con los lineamientos de planeación requeridos para realizar rendición de cuentas y finalmente, se están definiendo los canales de comunicación internos y externos para socializar la información generada.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- En atención al estado en términos de gestión y resultados en que la Entidad se encontró finalizando la vigencia de 2012, se ha retrasado la ejecución de actividades estratégicas, toda vez que el proceso de ajuste ha implicado generar cambios drásticos en el esquema de gestión para su posterior evaluación.

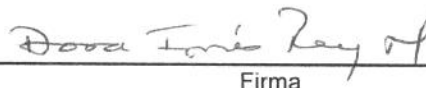
Avances

- La entidad ha realizado autoevaluación a los procesos de contratación y contabilidad, y en la medida en que avance la implementación del Sistema Integrado se determinará la efectividad del Sistema de Control Interno en los demás procesos.
- La UPRA ha realizado seguimiento y autoevaluación a los indicadores de los proyectos de inversión y ha realizado los ajustes necesarios para avanzar en los resultados. Con el establecimiento del Tablero de Control se realizará la autoevaluación de los procesos.
- El proceso de revisión y seguimiento de al Sistema de Control interno, se ha hecho de acuerdo a los parámetros normativos, pero requiere de una intervención en términos de mejoramiento para determinar su efectividad. Se proyecta realizar una pre auditoría al Sistema Integrado en el último trimestre de la presente vigencia. Por otra parte se adelanta desde febrero 6 de 2013 la visita del equipo auditor de la Contraloría General de la República para la evaluación de la vigencia 2012.
- La Entidad aún no cuenta con un Plan Anual de Auditorías Interno. Se está adelantando la contratación de un profesional para Control Interno, para que apoye a la Dirección General en este tema, mientras se aprueba la creación de la planta mediante la cual se tiene proyectado la Oficina de Control Interno. Se establecerá un Plan Anual de Auditorías con el fin de abordar las internas, de acuerdo con los lineamientos y normas vigentes.
- Por ser una entidad nueva, aún no se cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional pues aún no ha sido entregado el informe de la primera evaluación que adelanta el grupo auditor de la Contraloría General de la República.
- La UPRA, actualmente no cuenta con los Planes de Mejoramiento por procesos.
- La UPRA, no cuenta con planes de Mejoramiento Individual, pues aún no cuenta con planta de personal.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema requiere adopción en términos administrativos, conjuntamente con la continuidad en el desarrollo de acciones precisas y oportunas para poner al día la institución y fortalecer el esquema de interrelación y fluidez de la estructura y su funcionamiento.

Recomendaciones



Firma